

Agosto 2007.

Balance y perspectivas del funcionamiento de ADUR agosto 2005-agosto 2007
(documento borrador-propuesta para la discusión en ADFI)

El presente documento pretende en primer lugar establecer un balance de lo actuado por ADUR en los últimos dos años, intentando detectar los motivos de los éxitos y fracasos. En segundo lugar, en base al balance antes mencionado, intenta señalar perspectivas posibles para el período próximo.

Muchos de los elementos vertidos toman como base el documento de balance de ADUR aprobado por el secretariado del gremio en diciembre pasado.

1) Primer período: de la renuncia del Secretariado a la elección de Rector

ADUR vivió en el período previo al evaluado en este texto un largo período de cuasi-desaparición como gremio. Algunos síntomas de esta cuasi-inexistencia durante un período prolongado han sido la incapacidad para citar convenciones (máximo órgano director de nuestro gremio) con quórum en el largo período comprendido entre el año 2000 y el 2006. Si bien hubo intentos en ese período de citar una convención (en particular fue citada una que en ningún momento alcanzó el quórum necesario de funcionamiento en el año 2002) y hubieron esfuerzos admirables de algunos compañeros para intentar cumplir en dicho período las tareas militantes que el gremio requería, la fuerza de ADUR como tal siempre fue muy débil y sus logros como organización frágiles y escasos.

La situación se volvió particularmente terrible en el período correspondiente a la Comisión Ejecutiva que terminó renunciando a mediados del 2005. No sólo la Convención sino el mismo Federal pasó prolongados períodos (en algunos casos de varios meses consecutivos) sin poder contar con quórum. La situación de desesperación llevó incluso a recurrir a organismos inventados ad-hoc no previstos en los estatutos para discutir las diversas temáticas (como los ‘Ejecutivos ampliados’ o ‘Encuentros de docentes’).

Dicha situación comienza a revertirse luego de la renuncia del ejecutivo a mediados del 2005. En agosto de dicho año, un grupo de ex-miembros del secretariado y delegados al CDC citan un Federal extraordinario con una señal de suma alerta ante la situación del gremio. Contrariamente a lo que sucedía comúnmente hasta ese momento el Federal sesiona y resuelve citar un encuentro de docentes a fines de dicho año preparatorio de una Convención a finales del mismo. En ese momento, se resuelve que la temática asociada a dichos eventos estaría asociada con la reforma universitaria, el rol de nuestro gremio en el cogobierno y sobre la situación actual de funcionamiento de los organismos gremiales. Es importante señalar un aspecto coyuntural que seguramente ayudó a la leve redinamización observada en ese período: el interés manifestado por muchos docentes en la necesidad de reformas profundas de la Universidad y las elecciones de autoridades que podrían llevar adelante dicha tarea que se avecinaba en el tiempo.

El encuentro del diciembre del 2005 tiene un éxito intermedio. Concurren algo más de 70 docentes con un nivel discutible de representatividad dado que la concurrencia era espontánea y no requería nombramiento de delegados por parte de las asociaciones

miembro. Aún así, luego de un amplio debate en el cual se apoya la idea de citar una convención con las temáticas antes mencionadas, agregando la elección de Rector. Asimismo, un Consejo Federal con amplia asistencia funciona al final de dicho encuentro y nombra una Comisión Ejecutiva Provisoria, encargada de cubrir las tareas de una Comisión Ejecutiva usual pero sobre todo centrada en las tareas asociadas con la citación de una Convención con quórum y donde los planteos defendidos por los delegados surgieran de un amplio debate en el cuerpo docente.

En paralelo, la Com. Ej. Prov. cumplió tareas que habían quedado abandonadas debido a la acefalía anterior: avanzó el proceso de obtención de personería jurídica para ADUR, discutió los temas más urgentes referentes al funcionamiento universitario, participó en instancias intergremiales o directamente en negociaciones o conflictos presupuestales, intervino de mediadora en el conflicto interno de ADUR-Enfermería, efectuó un relevamiento sobre el estado de funcionamiento de ADUR central y de sus asociaciones miembro, e intentó promover la puesta en funcionamiento de varias asociaciones miembro de ADUR con un funcionamiento irregular, entre otras.

A pesar de las tareas antes mencionadas, el trabajo estuvo centrado en la organización de la Convención primero, en la elección del Rector luego y finalmente en la elección de la Comisión Ejecutiva y delegación al CDC actualmente en funciones. Para ello se procuró abrir la cancha. Contrariamente a lo que sucedía en ese momento, las actas de los Federales y de las sesiones de la Comisión Ejecutiva se publicaron regularmente y se les dio difusión en las diferentes facultades. El orden del día del Consejo Federal llegó a las facultades con anterioridad de los mismos. Se solicitó a un número importante de destacados universitarios miembros de ADUR que colaboraran con documentos para dinamizar el debate de la Convención y se recibieron documentos de otros asociados o grupos de asociados. Se logró por esta vía un leve clima a nivel central y en varias facultades que condujo al nombramiento de un número importante de Convencionales, a muchas asambleas para discutir los documentos planteados y a una primera sesión de la Convención muy numerosa en la cual se alcanzó el quórum de funcionamiento y se aprobó un documento apoyando fuertemente la búsqueda de una reforma en profundidad de la Universidad.

Una opción que tomó el Federal y que la Com. Ej. Prov. llevó adelante en este marco fue el no abrir la temática a una enorme variedad de otros temas en que ADUR por diversos motivos requería definiciones. Se entendió que el diversificar excesivamente la temática podía conducir a no alcanzar definiciones sobre ningún punto. Esta definición ha generado luego disconformidades por parte de algunas asociaciones miembro, debido al marcado atraso de ADUR en la toma de definiciones ante instancias claves como, por ejemplo, el reciente noveno Congreso del PIT-CNT. Sin embargo, al momento de evaluarla es fundamental ponerla en el contexto en que fue tomada. Es importante señalar que en ese período la Com. Ej. Prov. le dedicó muy poco tiempo a temas que no refirieran a la organización de la Convención o elección autoridades regulares de la Universidad o del gremio. Es apropiado decir que la delegación al CDC se encontró tan sola en este período como en el anterior en que prácticamente no sesionaba el Federal.

En lo que refiere a la elección de Rector, el funcionamiento de ADUR fue en algunos planos menos exitoso. Primero, la sesión de la Convención citada a tal fin no contó con quórum de funcionamiento. Esto fue una primera señal de alerta acerca de la fragilidad del proceso de reconstrucción iniciado. Segundo, la mayor parte de las asociaciones

miembro optó por que cada una de ellas tomara la definición por separado. Si bien esto es acorde con la tradición de funcionamiento de ADUR, señala una debilidad marcada: la feudalización interna impide en muchos casos al gremio docente tomar definiciones fuertes pues priman los intereses de chacras internas a la Universidad. Esto no quiere decir que un mandato unánime de ADUR a los miembros de la AGC hubiera sido saludable. Probablemente, dicha forma de resolver hubiera impedido la expresión de pluralidades interesantes presentes en el seno de nuestro gremio. Lo que es problemático es que las mismas se hayan expresado de manera fragmentada y no a través del funcionamiento de la Convención, que podría haber mandado, por ejemplo, proporcionalmente. Probablemente los dos puntos señalados no son independientes: el desinterés y/o desconfianza por el funcionamiento central (particularmente en el momento de decidir el Rector para apoyar) fue sin lugar a dudas una de las causas de la falta de quórum en la segunda sesión de la Convención.

En el objetivo de nombrar la nueva Comisión Ejecutiva la situación se presentó inicialmente mejor en varios sentidos. Primero, las sesiones del Federal contaron con una participación en centros pocas veces logradas anteriormente. Segundo, se logró que se presentaran un número importante de candidatos, cuyos curriculums académicos y gremiales fueron difundidos a todos los centros para que pudieran ser evaluados antes de pronunciarse. En Consejo Federal resolvió con bastante agilidad el tema y resultaron electos un nuevo Ejecutivo y una delegación al CDC que representaba las diversas áreas de conocimiento de la Universidad y donde docentes de diverso grado, trayectoria universitaria y género estaban representados.

Aún así debe señalarse en este punto una dificultad: la lógica federal y en mecanismo de definición del punto, dificultan que la mayoría de los docentes universitarios conozcan al día de hoy a sus principales representantes gremiales o de cogobierno. Aún si los resultados han sido comunicados a todas las facultades, muchos de los nombres electos sólo son conocidos en el circuito en que cada uno de ellos actúa normalmente. Además, el método de elección empleado, que era el que había sido aprobado varios años atrás, tiene el defecto de sub-representar a los sectores minoritarios.

Esto, aparejado a las divisiones surgidas en ocasión de la elección de Rector, ha contribuido conjuntamente a otros factores que se analizarán luego, al hecho de que un número importante de centros de ADUR hayan dejado de concurrir o hayan disminuido de manera dramática su asistencia o militancia en actividades centrales del gremio luego de estos eventos.

2) Segundo período: de la elección del Secretariado a las jornadas del CDC

El período que se menciona aquí puede caracterizarse por una merma importante de la participación tanto en ADUR central como en sus diferentes centros. Los motivos de este fenómeno son de diversa índole y su listado detallado está más allá de los propósitos de este texto. Aún así, se intentará enumerar algunos factores que sin duda contribuyeron a esta situación.

En primer lugar, el período que terminó con la elección del Rector, del secretariado ejecutivo de ADUR y de la delegación docente al CDC fue extremadamente exigente para el gremio. Si bien este período fue dinamizador y activó de manera significativa la actividad gremial, acercando militantes que no estaban en actividad en el período previo,

también implicó que el gremio dedicara todas las fuerzas con las que contaba sobre la base de una dedicación de bastantes compañeros que no era sustentable en el tiempo. Luego de este período de alta actividad se produjo un reflujo natural en cualquier organización militante.

Un segundo motivo, ya mencionado anteriormente, es que los mecanismos de elección del ejecutivo de ADUR y de la delegación al CDC limitan de manera excesiva la representación de las posiciones minoritarias en el gremio. Esto ha provocado que varias asociaciones se hayan alejado de los organismos centrales, ya sea de manera planificada o por la vía de los hechos, producto de una insatisfacción por el resultado de la elección. De manera similar, el proceso de elección de Rector produjo algunas polarizaciones que durante un período también alejó a aquellas asociaciones miembros de ADUR que resultaron internamente minoritarias en el período de elección.

Una tercera dificultad se originó en el proceso de elección de pro-rectores. Luego de la elección de Rector, una enorme mayoría de universitarios esperaba la constitución de un gran acuerdo universitario que aunara las posiciones mayoritarias en el gremio docente y la clara voluntad del Rector electo para generar un rápido proceso de reformas. En su lugar se produjo una división muy dura para la elección de pro-rectores. En este proceso caben seguramente autocríticas a todos los actores involucrados. En los hechos, este proceso postergó casi seis meses el inicio del proceso de reformas, generó divisiones antinaturales entre el Rector y ADUR y generó, asimismo una enorme disconformidad de varios sectores de nuestros afiliados. Esto tuvo un impacto difícil de calibrar en los ímpetus reformistas que habían servido como catalizador de la participación en el período inmediato anterior. Además, ADUR propuso una reformulación del pro-rectorado de gestión para que pudiera servir de apoyo logístico en el proceso de reforma de la Universidad. Esta iniciativa fue muy mal acogida en el ámbito universitario, probablemente fruto de malos entendidos y de dificultades en la formulación precisa del proyecto. Esto generó aún más divisiones entre los sectores defensores de una reforma en profundidad de la Universidad.

En cuarto lugar, el ejecutivo electo asumió cabalmente la multitud de tareas que usualmente le corresponde, en particular en lo que refiere al seguimiento del trabajo de la delegación al CDC, cosa que el ejecutivo provisorio hizo sólo de manera parcial. Esto implicó que el porcentaje del tiempo dedicado a las tareas de fomento del debate universitario y de la consolidación del proceso de recuperación de la participación en el gremio disminuyera en sí se lo compara con el período inmediato anterior.

Una quinta dificultad es que diferencias importantes surgieron en el seno del ejecutivo apenas electo en lo que refiere a las reformas internas de funcionamiento del gremio. Una parte del ejecutivo sostenía que la superación de las dificultades periódicas de funcionamiento de ADUR (y muy en particular las subidas y bajadas frecuentes en los niveles de participación) requerían una reestructura radical del funcionamiento del gremio, mientras que otro sector sostenía que esos problemas no requerían reformas de mayor envergadura. Esto llevó mucho tiempo de discusiones y generó un desgaste en el seno del ejecutivo en ese período. Finalmente, se logró adoptar una posición consensual que se plasma en el proyecto de reforma de estatutos hoy planteado hacia la Convención. Un tema que no logró superarse en ese período fue el de la situación de ADUR enfermería, que se encuentra actualmente con fuertes divisiones internas que llevaron a que se efectuaran dos procesos paralelos de elección de directivas. Esto ha tenido por

consecuencia que ADUR enfermería no se encuentre en este momento con delegación alguna al Federal que se ha declarado incompetente en decidir sobre cual de las dos agrupaciones deben estar representadas en este organismo. El Secretariado Ejecutivo dedicó un volumen de tiempo considerable en intentar acercar las partes, pero este proceso de negociación no tuvo éxito.

En este período ADUR participó en el congreso ordinario del PIT-CNT, pero tuvo un papel relativamente menor y no generó ni siquiera en los Cascos Militantes en los diferentes servicios un mayor interés por los temas de debate en la Central Sindical.

Este período de retroceso comenzó a revertirse de manera compleja a partir de comienzos del 2007. El arribar a un consenso en el ejecutivo hacia la necesidad de reformas consensuales en los estatutos de ADUR, y la voluntad de retomar protagonismo en el proceso de la Reforma Universitaria fueron probablemente claves en ello. Es por ello que la Comisión de Asuntos Universitarios de ADUR resuelve en este momento lanzar jornadas en todos los servicios, para debatir un primer tema de la reforma, el de la profesionalización de la actividad docente. Dicha iniciativa fue, sin embargo, un fracaso. La mayor parte de los servicios no efectuaron ninguna actividad y en los que la efectuaron el nivel promedio de participación fue relativamente leve. Otra iniciativa de este período pero que sólo terminaría concretándose mucho más tarde, es la de la confección de un boletín regular de ADUR.

3) Tercer período: de las jornadas del CDC a la actualidad

El gremio, en realidad, sólo logró salir de sus dificultades de funcionamiento cuando la cuestión de la reforma de la Universidad volvió al centro de la escena. La iniciativa del Rector de dos jornadas del CDC como lanzamiento del proceso de reformas fue muy bien acogida en ADUR.

En esta ocasión, el gremio logró en un plazo muy breve nombrar comisiones de trabajo para analizar los diversos temas a consideración e incluso tener la mayor iniciativa en muchos de ellos. Este proceso, si bien no contó con los niveles relativamente altos de participación que se habían observado durante el período de elección de Rector, sí implicó una cierta recuperación de la actividad militante en el gremio, así como la inclusión de varios militantes de peso que no habían tenido actividad desde hacía mucho tiempo.

La recorrida que el Rector efectuó de los diferentes consejos de facultad jugó sin duda un papel importante en el interés que muchos docentes presentaron del tema.

Por otro lado, las resoluciones concretas de las jornadas del CDC pusieron claramente a la Universidad sobre la senda de reformas de fondo, lo que también ha provocado un cierto clima de modesto optimismo nuevamente y diluyó las distancias que habían quedado planteadas entre el Rector y el gremio docente.

Aún así, el período posterior presenta contradicciones variadas que es importante mencionar. El trabajo hacia las jornadas del CDC claramente no logró ser sustentable en el tiempo y se logró sobre la base del desgaste personal de un conjunto relativamente pequeño de militantes. Desde entonces el Federal se ha reunido irregularmente, con dificultades serias para tener quórum. En la misma línea, el Secretariado Ejecutivo está presentando ciertos síntomas de fatiga, un poco en la línea de que los logros se han hecho sobre la base de un desgaste poco razonable de pocos compañeros.

Por otro lado, la concreción de la constitución de un Comité Universitario para la promoción de la Reforma de la Universidad tuvo un correlato interno en ADUR exitoso. Se creó una comisión para el análisis de los temas de la Reforma que ha funcionado de manera efectiva desde entonces con una participación relativamente importante de compañeros de buen nivel. Lamentablemente, este trabajo ha tenido por el momento pocas consecuencias en la actividad universitaria en los diferentes servicios. En este período, la iniciativa del boletín de ADUR ha empezado a concretarse con resultados positivos. Aún es prematuro hacer una evaluación sobre el funcionamiento de dicha herramienta, en la que la regularidad será un elemento fundamental para tener en cuenta.

Finalmente, mediante la creación de una comisión organizadora de la Convención, ADUR está intentando en este momento generar las condiciones para citar su organismo de máxima representatividad a comienzos del segundo semestre del 2007. Como tarea preparatoria está prevista la realización de varios debates en diversos servicios para que las distintas posiciones planteadas sobre los diversos temas se expresen de manera con polémica necesaria para todo buen debate. Es imposible evaluar por ahora las posibilidades de éxito de esta iniciativa.

4) Algunos elementos para el futuro

ADUR debe salir de su situación cíclica de no-funcionamiento, asociada con las oscilaciones en los niveles de participación militante del gremio. Para ello, se requieren iniciativas de muy diversa índole y estas breves líneas sólo proponen algunos mecanismos a explorar para abordar dicha temática:

- Es fundamental reformar los estatutos en la línea planteada por el Secretariado Ejecutivo, para lograr que el Consejo Federal logre abordar realmente los grandes temas de definición política que hoy aborda con mucha irregularidad. El cambio de la integración de dicho organismo así como el establecimiento de requerimientos mínimos de representatividad de sus miembros es un punto esencial para darle legitimidad al organismo de definición de políticas del gremio. Asimismo, hay que darle mucha mayor capacidad de acción y ejecución al Secretariado Ejecutivo, cuya labor se encuentra muchas veces entorpecida por los vaivenes de quorum del Federal. Por otro lado, el Secretariado debe ser electo en condiciones que aseguren que el conjunto de los docentes afiliados a ADUR se sientan representados en él. Para ello una elección en la Convención otorgará un nivel de legitimidad mayor. Por último, es importante redimensionar la Convención para que la misma pueda efectuar realmente su labor de definición programática de manera regular.
- Es clave fortalecer la Comisión de Asuntos Universitarios y el Federal debería asignarle mayor autonomía de trabajo que la que actualmente tiene. Es conveniente que haya una mayor descentralización de tareas y que el Ejecutivo participe menos en la actividad de seguimiento de la delegación al CDC. Obviamente, eso no quiere decir que el Federal y el Ejecutivo pierdan su potestad de control regular o que la delegación al CDC actúe sola en representación de los docentes ante el CDC. El punto es que muy difícil que el Ejecutivo siga a la vez el funcionamiento regular de las decisiones centrales de la Universidad y toda la serie de actividades

específicamente gremiales. El Federal y el Ejecutivo deberían limitarse normalmente a la evaluación de las cuestiones universitarias de gran envergadura o particularmente polémicas. Sería conveniente, además, fortalecer la delegación a la AGC como organismo de debate más general sobre las cuestiones universitarias.

- Es clave consolidar la comisión de transformación universitaria de ADUR y crear comisiones similares sobre otros temas de interés. El número y temática de estas comisiones debería evolucionar con el tiempo y en función de las necesidades planteadas en cada etapa. Es importante buscar integrar a ellas universitarios de destacada trayectoria en cada uno de esos temas así como jóvenes docentes en comienzo de carrera. Es importante que estos ámbitos no funcionen mayormente sobre la base de recargo de actividades de compañeros con otras responsabilidades ya asignadas (ya sea en el Secretariado o en el CDC). Dos nuevas comisiones de este tipo que apuntan a actividades distintas de las de la de transformación universitaria podrían ser i) una comisión referida al apoyo de ADUR a la organización del 2do Congreso del Pueblo por parte del PIT-CNT, ii) una comisión referida al logro por parte de nuestro sindicato de diversos convenios para descuentos o mejores condiciones para los afiliados a ADUR en distintas instituciones (como instituciones deportivas, centros culturales, locales comerciales, etc.).
- Es fundamental que ADUR nombre a las diferentes comisiones cogobernadas de importancia a nivel central delegados de buen nivel y peso político. Hasta ahora ha sido difícil lograr que el Federal logre captar un número importante de compañeros para estas actividades. Dos mecanismos para lograrlo pueden ser i) el que sean contactados durante las Convenciones de ADUR, ii) que la comisión ejecutiva y sobre todo la comisión de asuntos universitarios ejerza la tarea de búsqueda de nuevos compañeros para estas tareas.
- Un punto esencial es que se intente coordinar entre las diferentes asociaciones de ADUR que las distintas elecciones que se realizan en distintas facultades para elegir directivas o delegados a ADUR central se efectúen simultáneamente. Esto daría un mayor nivel de visibilidad e impacto al proceso de elección.
- ADUR debe retomar y culminar el proceso de obtención de personería jurídica.